

TRABAJO FIN DE GRADO

GADE_DERECHO
(área Economía)

Coordinadores

Coordinadora de TFG Facultad Economía:

Paz Coscollá;

paz.coscolla@uv.es

Coordinadores de Titulación

M^aÁngeles Soler;

angeles.soler@uv.es

Luis Enrique Nores;

Luis.E.Nores@uv.es

Coordinadora de quinto curso

M^aÁngeles Soler;

angeles.soler@uv.es

PLANIFICA BIEN LA MATRÍCULA Y LA ELABORACIÓN DEL TFG

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA:

Tener superados **250 créditos** y estar matriculada/o de todas las asignaturas de quinto curso.

SI CUMPLES CON LOS REQUISITOS TE MATRICULARÁS DEL TFG Y PE EN EL PERIODO DE MATRÍCULA (EN JULIO) SEGÚN TU CITA DE MATRÍCULA.

PLANIFICA BIEN LA MATRÍCULA Y LA ELABORACIÓN DEL TFG

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TFG:

Tener aprobados 216 créditos correspondientes a la obtención del título de GADE

Este requisito se ha de satisfacer para que el/la tutor/a esté autorizado/a a calificar en actas (no es necesario que se cumpla para poder depositar el TFG).

PLANIFICA BIEN LA MATRÍCULA Y LA ELABORACIÓN DEL TFG

En el plan de estudios, TFG y PE están en el **segundo semestre**. Por tanto éste es el semestre de matrícula de ambas asignaturas.

No obstante, **si solo te quedan por cursar estas asignaturas** y ya has superado el resto de créditos, se abre la **posibilidad** de que solicites cursar ambas asignaturas en el **primer semestre**.

PLANIFICA BIEN LA MATRÍCULA Y LA ELABORACIÓN DEL TFG

SI HACES PE Y TFG EN PRIMER SEMESTRE:

FINAL SEPTIEMBRE O PRINCIPIOS OCTUBRE:
INFORMACIÓN TUTOR/A ASIGNADO/A.

- PLAZO: 15 OCTUBRE – 18 FEBRERO
- PRIMERA CONVOCATORIA: 18 FEBRERO
- SEGUNDA CONVOCATORIA: 17 JUNIO

PLANIFICA BIEN LA MATRÍCULA Y LA ELABORACIÓN DEL TFG

SI HACES PE Y TFG EN SEGUNDO SEMESTRE:

DICIEMBRE: INFORMACIÓN ASIGNACIÓN
TUTOR/A.

- PLAZO: 18 FEBRERO – 17 JUNIO
- PRIMERA CONVOCATORIA : 17 DE JUNIO
- SEGUNDA CONVOCATORIA: 9 DE SEPTIEMBRE

OBJETIVO DEL TFG

- **Asignatura de 5º curso de 10 créditos.**
- En el TFG se han de **plasm**ar los **conocimientos** teóricos y prácticos **adquiridos** en el Grado.
- Se ha de demostrar que se han adquirido las capacidades y **habilidades necesarias y suficientes** para ser un **profesional**.
 - **Saber narrar lo aprendido.**
 - **Saber buscar información, bibliografía.**
 - **Saber planificarse.**
 - **Saber adaptarse a las circunstancias.**

OBJETIVO DEL TFG

- Debe ser **ORIGINAL**.

Uso ético de la información: el plagio es un delito, su detección implicará la anulación automática de la defensa del trabajo. Cualquier utilización de información, ideas, tablas, gráficos, imágenes o ilustraciones se ha de acreditar en el texto cuando aparezca y posteriormente en la bibliografía (recomendación de tutoriales en la página web de la Biblioteca de Ciències Socials Gregori Maians).

- Ha de ser un trabajo **INDIVIDUAL** con la ayuda del profesor/a tutor/a.

EL PROCESO DEL TFG

- Los/as estudiantes se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.
- En la Oferta de Curso Académico se convocarán el mismo número de plazas para ADE y para Derecho.
- **Si eliges temática de Economía:** en la documentación de la web hay un listado de **áreas temáticas por departamentos.**
- **ORDENA LOS DEPARTAMENTOS SEGÚN TU INTERÉS.**
- La **ASIGNACIÓN A LOS DEPARTAMENTOS** se realizará **por orden de expediente** según elección de los estudiantes manifestada **en sesión abierta, presencial o por BBC en la segunda quincena de septiembre.**

EL PROCESO DEL TFG

- Los departamentos realizan la ASIGNACIÓN DE TUTORES/AS.
- CONSULTA EN LA WEB LA INFORMACIÓN.

El TFG se podrá vincular a las prácticas curriculares, siempre y cuando haya coincidencia entre el tema del TFG y el contenido del programa de prácticas. Sin embargo, puede darse el caso de que las prácticas curriculares sean del área jurídica y se realice el TFG del área de economía, en cuyo caso el/la tutor/a (de PE y TFG) sería de un departamento de la Facultad de Economía.

EL PROCESO DEL TFG

- AL COMIENZO DEL SEMESTRE (OCTUBRE O FEBRERO) CONTACTA CON TU TUTOR/A.
 - **REFLEXIONA SOBRE TUS INTERESES**
 - **PIENSA UN TEMA**
 - **ELABORA UNA PROPUESTA**
- **PACTA** CON TU TUTOR/A EL TEMA, UN ORGANIGRAMA, UN ÍNDICE, UN PLAN DE TRABAJO.
- ACUDE A LAS TUTORÍAS, **CUENTA CON LA SUPERVISIÓN** DEL TUTOR/A.
- Entregar 70% TFG cuatro semanas antes finalización plazo.
- SOLO PUEDES DEPOSITAR EL TFG (aplicación ENTREU) **PREVIA CONFORMIDAD DE TU TUTOR/A**
- **Tribunal y Defensa Pública (si se opta a Matrícula de Honor)**

EL PROCESO DEL TFG

Al comienzo del semestre (Octubre o Febrero) recibirás por correo (de tu tutor/a y/o de la coordinadora de quinto curso/grado) una URL y una clave para realizar la AUTOMATRÍCULA de un **CURSO DE COMPETENCIAS INFORMACIONALES Y DIGITALES DE NIVEL AVANZADO (CID – 2)**.

Se trata de un tutorial elaborado por la biblioteca y que se realiza online desde el aula virtual, con los siguientes objetivos:

- Buscar, gestionar y evaluar la información con fuentes de información que se adecuen a tus necesidades.
- Evaluar y valorar la adecuación de los resultados a tus necesidades de información.
- Organizar la información utilizada (citas y referencias).
- Generadores y gestores de referencias bibliográficas.
- Utilizar de forma segura las herramientas informáticas.

Departamentos que participan en la dirección de TFGs de GADE_DRET (área Economía)

ANÁLISIS ECONÓMICO

COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

CONTABILIDAD

DIRECCIÓN DE EMPRESAS

ECONOMÍA APLICADA

ECONOMÍA APLICADA (MÉTODOS)

ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL

ESTRUCTURA ECONÓMICA

FINANZAS EMPRESARIALES

Importante:

En la asignatura de TFG, la información NO se obtiene del aula virtual.

En el resto de asignaturas, el aula virtual sirve de instrumento de comunicación entre el/los profesores/as de un grupo y los/as estudiantes matriculados/as en ese grupo. En el TFG NO ES ASI, en el aula virtual hay muchos/as tutores/as y los estudiantes de todos ellos/as.

La información se obtiene de la página web de TFG de la FdE y de forma directa con el/la tutor/a.

“Si te gustaría que te tutorizara algún/a profesor/a en concreto habla con este/a profesor/a y, si está de acuerdo y puedes seleccionar su departamento (según plazas y expediente), escribe un e-mail a la coordinadora de TFG, para que transmita la petición al departamento”

CONTENIDO del TFG

▪ 1ª parte (entre 30 y 50 páginas) :

P
R
O
Y
E
C
T
O

En la guía TFG hay recomendaciones sobre el formato de:

- Portada.
- Primera página: título, nombre estudiante, tutor, datos, etc.
- Segunda página: resumen (50-100 palabras) y palabras claves
- Índice.
- Tablas y gráficos.
- Bibliografía.

Contenido general (contenido específico en Guía cada grado):

- Introducción:** justificación del tema, situación actual, objetivos del TFG, hipótesis a investigar
- Cuerpo central:**
- Revisión de la literatura académica,
 - Marco teórico,
 - Metodología.
 - **Discusión de resultados**, comparación con el marco teórico.
- Conclusiones.**
- Bibliografía.**

- **2ª parte:** valoración personal conocimientos adquiridos durante el grado y durante la realización del TFG, señalando los aspectos positivos y los mejorables.
- **3ª parte:** breve Currículum Vitae.